

El Instituto Nacional de Semillas (INASE) selecciona técnico para el área Control de Comercio, en modalidad full time para su Regional Este (Treinta y Tres).

La persona participará del control y fiscalización del comercio de semillas y será responsable de auditar las actividades de las empresas vinculadas al sector.	
Requerimientos	· Carreras vinculadas a las ciencias agrarias (Ingeniero Agrónomo, Licenciado en Gestión Agropecuaria, Técnico o Perito Agropecuario y carreras afines). · Residir en la zona. · Manejo de herramientas informáticas. · Permiso Único Nacional de Conducir. · Amplia disponibilidad para trasladarse por el país.
Competencias	· Focalización en el cumplimiento de la norma y los procesos. · Buen relacionamiento interpersonal. · Iniciativa y autonomía. · Capacidad de trabajo en equipos orientados a resultados. · Capacidad de comunicación interpersonal e institucional.
Se valorará	· Conocimientos de la normativa referida a la producción y comercialización de semillas. · Experiencia en la actividad semillerista. · Experiencia en actividades de auditoría y fiscalización. · Conocimientos de inglés.
Presentación de postulaciones	Enviar CV por correo electrónico a llamados@inase.uy Asunto del mensaje: Técnico Control de Comercio Fecha límite de recepción de postulaciones: 04/02/2022 INASE, en su calidad de persona de derecho público no estatal, tendrá en especial consideración a las personas que, reuniendo condiciones de idoneidad para el cargo, se encuentren comprendidas en lo establecido por la Ley N° 18.651 de 9/2/2010 ("Protección Integral de Personas con Discapacidad") y la Ley N° 19.122 de 21/8/2013 ("Afrodescendientes").